

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

LOS PRESUPUESTOS.

Aún cuando no se ha designado todavía por el Gobierno la fecha en que hayan de reunirse las Cortes, porque esto depende de las noticias que se reciban de Africa, ya se habló algo de presupuestos en uno de los últimos Consejos de Ministros.

Como se ve, éstos no olvidan nada de lo que pueda dar gloria al país, ó redundar en beneficio de los contribuyentes.

La cuestión de Marruecos no la dejan de la mano desde el mes de Octubre; ahora ha de fijar más la atención de todos los miembros del Gabinete, y en especial la del Sr. Moret, si es verdad que una potencia extranjera quiere intervenir en el asunto, más á pesar de eso, que celo el suyo y qué actividad tan grande! los ministros, al hablar de presupuestos, según hemos ya indicado, revelan que nada olvidan, que á todo atienden con el más vivo interés.

De ser verdad lo que dicen algunos periódicos de Madrid, el Gabinete tiene convenida ya la forma en que ha de presentar á las Cortes los presupuestos de 1894-95.

Si los ministros han llegado efectivamente á convenir en algo, se ha adelantado mucho, porque en casi todas las cuestiones cada cual suele tener una opinión; y si no se ha planteado más de una vez la crisis, débese á la enfermedad del Sr. Sagasta, y á que éste, ora con sus aplazamientos, ora con su gramática parda, es un gran zureador de voluntades.

Pero no sólo tienen convenido los ministros la forma de presentar los presupuestos del próximo año económico. Hay más todavía acerca del asunto. El Sr. Hacienda, Sr. Gamazo, ha dado cuenta ya á sus compañeros de glorias y fatigas, de los reglamentos relativos á la riqueza pecuaria y rural.

Al hacerse eco un colega barcelonés de esta noticia, la de los reglamentos—no puede menos de exclamar:

¡Mano al bolsillo!

La exclamación está justificada ciertamente, porque la verdad es que en España, en cuanto se habla desde el Gobierno de reglamentar algo, hay que echarse á temblar y dar un adiós á dos pocos cuartos que uno tenga.

Todo el mundo sabe que la propiedad rural (excepción hecha de las fincas correspondientes á los potentados y á los caciques), no puede soportar las inmensas cargas que pesan sobre la misma.

Sabido es también que muchos contribuyentes han cedido sus predios al Estado; porque la causa de las malas cosechas no pueden pagar los impuestos; de suerte, que el reglamento, siendo como es obra del ministro que más ha defraudado las esperanzas del país, no tendrá otro fin que apretar los tornillos para producir más rendimientos al Tesoro, que es lo único que el Sr. Gamazo se propone.

Felicitemonos, pues, de tener unos ministros que de todo se cuidan con gran solicitud; que no descansan un momento ni piensan en otra cosa que en hacernos felices, como lo prueba el que no obstante

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

estar sobre el tapete una cuestión de gran trascendencia como la de Marruecos, ya se ocupan de los presupuestos del próximo año económico, que tal vez den quince y raya á los del actual, que tanta polvareda levantaron y cuyos efectos siente todavía el país.

Será cosa de levantarles una estatua por los sacrificios que hacen y por sus constantes desvelos.

MARRUECOS.

Por nuestros telegramas sabemos los lectores que el general Martínez Campos llegó el 24 á Mazagán.

Con estas pocas palabras podríamos dar por terminado el trabajo de hoy, puesto que nada notable encontramos en las correspondencias que desde la ciudad marroquí publican los periódicos madrileños.

Como para los corresponsales el viaje á través de aquella parte de Africa, les resulta un pasatiempo, con su *mijita de juega*, toman la cosa á broma, en lo que chabobran como sabios, puesto que así debieran tomarse todas en el mundo de Dios y de Mahoma.

Nosotros, que no podemos olvidar las afrentas de España en Melilla, y una de esas ofensas es enviar una embajada al falaz sultán, refrescemos los recuerdos de lo pasado para que no se adormezcan.

El 24 de Enero de 1894, á las doce del día, ha hecho el general-embajador su entrada en Mazagán, según los corresponsales.

A esa misma hora, el 24 de Setiembre de 1893, á los cuatro meses cabales, caía herido por una bomba anarquista, ese mismo general en la Rambla de Barcelona.

El 2 de Octubre siguiente eran asesinados por los rifeños en el fuerte Aguarach de Melilla, del cual ya nadie se acuerda, soldados españoles.

Pocos días después, el general Martínez Campos decía:

«Herido y todo, con pocos ó muchos soldados, voy á Melilla.»

Y á Melilla fue al frente de un ejército de 25 000 hombres, como general en jefe del ejército de operaciones de Africa, aclamado por España entera, que impuso el nombramiento.

«¿A qué fue á Melilla?»

«A trocar las operaciones militares que no hubo allí, por las cortesías de la diplomacia ante el sultán?»

No; no fue á eso, sino á castigar con mano dura á los rifeños.

«Pudo haberlo hecho, antes de que llegara, enviado por el sultán, Muley Jaraifa, y antes de que las zalamerías de este príncipe marroquí enervasen la acción militar española.»

No lo hizo.

«Por qué?»

«Hé aquí uno de los muchos misterios que envuelven á todo lo ocurrido en Melilla y en el Riff.»

El general Martínez Campos, que es tresillista, la víspera de salir de Madrid, para lo que se creyó iba á ser *campana*, dijo en un salón aristocrático:

«Llevo la espada y el basto, y me sacará la puesta.»

jefe, pudo haber dado en el Riff una bola tendida!

Hoy, á las siete de la mañana, 28 de Enero de 1894, al salir de su tienda de campaña para hacer la cuarta jornada de Mazagán á Marrakesh, no podrá menos de recordar que á esa misma hora el 28 de Octubre de 1893, tres meses há, cayó atravesado por tres balas de los traidores rifeños, el valiente general Margallo; y no podrá menos de recordar también que ese héroe de la desgracia, al hacer la salida del fuerte de Cabrerizas Altas, situado desde el día anterior por 12.000 rifeños, en cuya desesperada acción de guerra halló gloriosa muerte, estaba ya relevado del mando de Meillal.

El general Martínez Campos, al recordar este hecho, cien veces heroico, de su compañero, de su hermano de armas, del general Margallo, sentirá un punzante dolor y se preguntará:

«¿A qué voy yo, como embajador cerca del sultán de Marruecos, cuando á este carácter debía ir unido de antemano el de general triunfante de las kabilas del Riff, en batalla campal, para imponer condiciones de paz?»

La ciudad de Cartagena, al anular su suscripción para adquirir fusiles Mauser, según el día pasado noticiamos, ha pronunciado una tremenda sentencia, digna de la virilidad de la España de otros tiempos.

CONVERSACION.

Cuando veo un viejo achacoso, apoyado en un bastón ó en el brazo de alguien, me hago siempre esta reflexión: Así te has de ver tú, si llegas á edad avanzada.

Entonces se me oprime el corazón, porque nadie se resigna á ser viejo, y hasta me pongo de mal humor para toda una temporada.

Así pensaba yo paseándome el otro día, cuando dí de bruces con un anciano que fue amigo de mi padre.

Efecto de haberme conocido de chiquillo, me creé todavía una criatura y me tutea, y no me compra caramelos, ¡sabe Dios por qué! ¡Acaso por ser un poco avaro!

«¿Dónde vas tan de prisa?»

«A comer, que me aguarda mi mujer y la tropa menuda, don Joaquín—que así se llama mi hombre.»

«Hombre, concédeme un momento, dame el brazo y paseémonos.»

«Pero si mi mujer y mis hijos me esperan.»

«¿Cómo! ¿Estás casado y tienes hijos?»

«Sí, don Joaquín; el mayor ya cuenta diez y siete años.»

«¿Si parece imposible! ¡Vamos, no puede ser!»

«¿Cómo?»

«No puede ser que tengas hijos de diez y siete años... Pues hombre, si me parece que era ayer cuando te tenía sobre mis rodillas...»

—Me dice tantas cosas... Me recuerda mis primeros amores, aquella Rosa tan pizpireta, con sus hermosos diez y seis años; me recuerda también á mi padre oponiéndose al matrimonio y obligándome á casarme con Tiburcia, que ha sido el tormento de toda mi vida.

—¿Que pena debe causar el llegar á viejo!

—Pues no lo creas... se llega tan insensiblemente... En el alma se va amortiguando todo, como una luz que se apaga. Amores, ilusiones, amistades, esperanzas... todo cae poco á poco... Si tú vieras, chiquillo, lo insensiblemente que llegamos á la vejez... Nos encontramos luego en ella tan guapamente, viviendo de los recuerdos, que no somos desgraciados como acaso os pudierais vosotros figurar.

—Sin embargo...

—No; lo que sería la muerte, el aniquilamiento ó el suicidio, sería pasar en veinticuatro horas de una edad á otra, amanecer joven y acostarse viejo. ¿Quién lo resistiría entonces? ¡Cuántas amargas lágrimas vertidas por los que no tuviesen en semejantes circunstancias el valor de suicidarse! ¡Sabes tú lo que sería ser hoy un hombre lleno de pasiones, de ambición y de orgullo, en el vigor de la vida, con alientos para mover un mundo, y verse de repente transportado á la inercia, al no ser, á la vida sedentaria?... Todo está bien hecho en este planeta. Los años que nos llevan la existencia, nos arrancan poco á poco las galas de que nos gloriamos en la juventud. Si no, no habría justicia... Pero, ¿qué te estoy diciendo? Tú todavía eres un pollo.

—Perdone usted, don Joaquín; todo eso que usted me acaba de decir lo había presentado ya, y mi desgracia es conocer ahora en plena edad, las ideas que he de tener cuando llegue á la edad de usted.

—No llegues, nunca, hijo mio, no llegues porque te condenas á desear una sola cosa, vivir.

—Pues todo cuanto nace desea lo mismo.

—Sí, pero esos deseos en la edad del viejo toman unos vuelos, unos alientos, que uno no vive más que para ellos... ¡Ah! vivir ¡qué placer! Volver á respirar en primavera los suaves olores de las flores y de los campos, disfrutar de las delicias de una buena digestión, tomar ese sol vivificante que es el alma del mundo... ¡Vivir!... Esa es la única aspiración del viejo.

—Don Joaquín, usted me dispense; la tropa de casa me aguarda y le voy á dejar á usted.

—¿Quieres hacerme un favor?»

—¿Cuántos estén en mi mano?»

—Con ¡dame á comer.»

—Deme usted el brazo y andando.

—Sí, llévame á ver tus chiquitines... Quiero hablar, jugar con ellos; quiero darme un baño de niñez, quiero soñar en aquellos años que quedan allá lejos, muy lejos...

Y el pobre amigo de mi padre, al decir esto se enjugaba las lágrimas sin disimulo de ninguna especie.

Le llevé á casa, almorzó con gran apetito, jugó con mi cuatro hijos, les contó cuentos y al irme á trabajar se quedó todavía diciéndome:

—Yo no me voy. Estos hijos tuyos me transportan á tiempos pasados y remotos. ¡Esto es vivir!

S. O. E.

De todo un poco.

Dentro de breves dias verá la luz de la publicidad La Republica Nacional, diario de la tarde y órgano de la Unión Constitucional Republicana, que será inspirado por el eminente hombre público D. José Carvajal y Húe.

El Dispensario médico-quirúrgico destinado únicamente a la curación de enfermos de garganta, nariz y oídos, establecido anteriormente en la calle de Hortaliza, 40, ha sido trasladado a la de Fuencarral, 19 y 21, principal, Madrid. El Médico-director Sr. GALLEGO, dedicado hace veinte años al estudio de tan importante especialidad, recibe en él consultas por mañana y tarde, y practica toda clase de operaciones necesarias a la curación de la sordera, flujo de oídos, enfermedades de garganta y ozena (fetidez de aliento.)

Sección regional.

ANTONIO OTERO

La democracia extremeña ha perdido uno de sus más ardientes y constantes defensores.

D. Antonio Otero y Triviño, de Cabeza del Buey, que venía padeciendo de una larga y penosa enfermedad, falleció en la madrugada del 26 del corriente mes.

Su muerte, que ha sido generalmente sentida en toda aquella localidad, donde todos hacían justicia a las buenas cualidades del Sr. Otero, ha impresionado mucho también a los amigos, no escasos en número, que contaba en Badajoz.

La causa de la república ha tenido, pues, una pérdida sensible al pasar a mejor vida D. Antonio Otero Triviño.

Nosotros, al consignarlo así, nos asociamos sinceramente al dolor que a la familia del que fué nuestro amigo y correligionario, le ha producido la irreparable desgracia que acaba de sufrir.

EULOGIO PALOMAS

Era un artesano a quien por su honradez, su afabilidad y su amor al trabajo apreciaban todos los vecinos de Villalba, su domicilio: ese era Eulogio Palomas.

Era también otra cosa: un republicano consecuente y vocal del comité de aquella localidad.

Hay, pues, motivos bastantes para lamentar la muerte de Eulogio Palomas, y para identificarnos en el sentimiento que en su familia ha causado tan irreparable desgracia.

Revuelos.

Los *ceduleros* continúan haciendo de las suyas y cobrando a diestro y siniestro lo que tienen por conveniente.

Al caso que denunciábamos ayer del Sr. Alvarez, podemos agregar hoy el del Sr. Algora y el de nuestro compañero Montalban que habiendo pagado el año anterior cédula de 8.^a clase, se les ha exigido en el actual de 7.^a (que vale doble) sin que hayan variado en nada favorable para ellos, por desgracia, su situación económica.

¿Qué criterio preside en estos sacamuelas? ¿El del tirón? Pues quiera el cielo que se rompa pronto la sogá y caigan desde tan alto como deseo, esos dignos secuaces del gran estrujador Gamazo.

Los caseros siguen siendo objeto preferente de las atenciones del Fisco, sobre todo aquellos que pasaron casi desapercibidos a la vista *perspicax* de la comisión encargada del Registro fiscal de fincas urbanas.

El Fisco, digámoslo sin ánimo de ofenderle, está hecho un verdadero *reventador* de la comedia de la comisión.

Pero ¡ay! los reventados probablemente serán los que no tienen casa y esto es muy de lamentar porque entre cédulas, alquileres, consumos y demás bagatelas con que nos obsequia a diario la administración, vamos todos a parar muy pronto a la Beneficencia y a exponernos, con gusto, a que nos reviente alguna bóveda, con lo cual saldremos ganando la diferencia que hay entre morir aplastado y morir consumido.

Cánovas y Silvea siguen echándose flores.

La «huerta» de aquí se vió hace dos días muy favorecida con las que, separada la hojarasca, llevó Romero Robledo del pensil de Silvea.

Según dicen, entre las flores iban *malas yerbas*, y los aficionados a las verduras, temen que arraiguen en la famosa «huerta» del *monstruo*.

¡Será una lástima! Porque estaban muy hermosos los tomates y nabos que le regalaban las verduleras del motín de la plaza de la Cebada, y sería doloroso que la zizaña acabara con ellos, sobre todo con los nabos, que son muy gustosos.

Se prepara por los conservadores un banquete de mil cubiertos para obsequiar al Sr. Cánovas.

Nos parece bien, pero cuidado no ocurra con Cánovas lo que ha ocurrido con Navarro Reverter en Castellón; que le die ou un banquete de 30 cubiertos y los 3 mensales eran todos *desconocidos*.

Sección local.

En virtud de la plantilla aprobada anteanoche, el personal de las oficinas de la Diputación queda constituido en la siguiente forma:

Secretario, D. Federico Abarrategui. Contador, D. Sisenando Cisneros. Depositario, D. Santiago Gonzalez. Oficiales primeros: D. Victoriano Marquez, D. Manuel Sanchez Barriga y Soto, D. José Murga, D. José Jimenez y D. Daniel Pardo.

Oficiales segundos: Valeriano Perez Bolivar, D. Aurelio Gaitan, D. Luis Crespo Romero, D. Manuel Vargas, D. José Gomez Alonso y D. Vicente Membrellera.

Oficiales terceros: D. Rafael Figueroa, D. Faustino Jaramago, D. Fernando Pina, D. Juan Aguilar, D. Eulogio Cervera y D. Adolfo Vargas.

Auxiliares de la clase de primeros: don Bernardino Mera, D. Simeón Alvarez, D. Lucas Murga, D. Rafael Marqués, D. Enrique Frois, D. Cayetano Carrasco, D. Emilio Ruiz y D. Emilio Hernandez.

Auxiliares de la clase de segundos: D. Juan Fernandez Lima, D. Manuel Gonzalez Garcia, D. Rafael de la Hera Barrientos, D. Elías Campos, D. Arturo Merino, D. Bernardino Rodriguez, don Aurelio Martin Gregori.

Conserje del Manicomio de Merida, D. Julian Zavala.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo el alcalde del Almendral, Sr. Cerezo, quien después de permanecer algunos días en Badajoz, regresó ayer a dicha villa.

En la edición de la capital, de ayer, publicamos lo siguiente:

Un abuso de los ceduleros.

En el año anterior, los empleados de la compañía arrendataria estuvieron en la casa de la calle de la Soledad, donde habita nuestro amigo D. Juan Alvarez Panizo: se enteraron de la renta que pagaba y después de segregar, mediante un cálculo racional, la parte correspondiente al establecimiento de sastrería que en dicha casa tiene el Sr. Alvarez, le indicaron que debía sacar cédula de 9.^a clase, la cual, en efecto, le expidieron entonces.

El Sr. Alvarez, que continúa viviendo en la propia casa que antes, tiene en ella el mencionado establecimiento y continúa pagando la misma renta, ha ido a proveerse en la oficina del arrendatario de la cédula correspondiente al actual año económico y se le ha dicho que es forzoso la saque de 7.^a clase. Hizo presente nuestro amigo que en el año anterior se la expidieron de 9.^a, por ser, según la empresa, la que debía obtener, y que no hay motivo alguno para que ahora peche con una de 7.^a clase; pero sus razones no fueron atendidas. Se le contestó que hiciera una reclamación al delegado de Hacienda.

Llamamos sobre el asunto la atención del Sr. Muslera, quien de seguro no aprobará que el arrendatario de cédulas personales tenga cada día un criterio distinto, sin que se vea obligado el Sr. Alvarez a gastar su dinero en papel sellado por el capricho de la empresa.

Las arbitrariedades y las faltas de respeto a la ley que sean de la índole de la que hemos expuesto, deben corregirse sin necesidad de que las personas perjudicadas tengan que promover un expediente comenzando por gastar dinero en papel timbrado.

En la Diputación provincial.

(Sesión de anoche 26, que es continuación de la del día 24.)

Se abre la sesión a las doce de la noche (muy buena horita) bajo la presidencia del Sr. Fernandez Amaya, y lee el secretario el dictamen de la Comisión que informa favorablemente la solicitud de las señoras Vera, pidiendo se las conceda la jubilación que venían disfrutando por los servicios gratuitos que prestó su padre como abogado que fué de los establecimientos de Beneficencia, y que les fué retirada por acuerdo de la Diputación de 23 de Abril último.

El Sr. Vazquez un tanto alterado protesta del dictamen de la Comisión, y pide que se deseché porque no encuentra justo se acceda a la pretensión de estas señoras, que no pueden alegar ninguna razón legal ni moral para sostenerla.

El Sr. Massa.—Contesta al Sr. Vazquez diciendo que la Comisión ha creído que aquellas señoras tienen un derecho adquirido según el decreto de Elduayen (del Sr. Elduayen interrumpe el Sr. Cortijo, bien, sí, del señor Elduayen, replica Massa, digo, el señor Massa, con cierto retintín, de fecha (el decreto, no el retintín) 3 de Mayo de 1892, y no encontrando razones que oponer a las allí aducidas, la Comisión ha creído debe proponer a la Diputación el reconocimiento de la jubilación primitiva de aquellas señoras, para no darlas lugar a que puedan, entablando un recurso contencioso administrativo, causar más perjuicios que los que con la jubilación se irrogan a la provincia. Hace el Sr. Masa que se lea el artículo 11 del mencionado decreto, y su lectura sirve para que.

El Sr. Vazquez fundándose en el contenido de dicho artículo protesta nuevamente del dictamen de la Comisión y del derecho en que se apoyan las referidas señoras Vera.

El Sr. Espárrago.—Repite lo dicho por el Sr. Massa y dice que la Comisión dictaminadora no hace de esto una cuestión cerrada, sino que por el contrario, está dispuesta a admitir todo género de enmiendas y hasta que se deseché, si así lo acuerda la Diputación.

El Sr. Sánchez Gomez abunda en las ideas del Sr. Vazquez y se extraña de que sea el Sr. Massa, autor del proyecto de economías de que más tarde se dará cuenta, el que proponga un gasto, como éste, que nada le justifica ni le disculpa.

Es lamentable, dice, que habiendo empleados dignísimos que a pesar de sus relevantes servicios van a verse perjudicados por las reformas propuestas muy principalmente por el Sr. Massa, venga después este mismo señor a proponer gastos en favor de unas señoras a quienes no conoce y que desde luego supone muy respetables, pero que desde luego indica que sólo del favor no de la justicia, esperan la merced.

El Sr. Massa vuelve a rectificar y pide se apruebe el dictamen para evitar mayores males.

El Sr. Cortijo pide en vista de los vuelos que va tomando esta discusión, que se lea nuevamente el artículo ya citado, del decreto Elduayen, (sin señor, por mi cuenta) el dictamen de la comisión y hasta la instancia de las señoras Vera y con este motivo vuelven a hablar insistiendo en sus puntos de vista los señores Vazquez y Massa hasta que se vota y se aprueba el dictamen de la comisión en favor de que se den a aquellas señoras los 3 000 reales que disfrutaron de jubilación, por 15 votos contra 3 y el mío que va en este negocio con el de los Sres. Vazquez, Sánchez Gomez y Torresano.

Se leen algunas dimisiones de empleados de la casa que no pueden seguir siéndolo, unos por sus muchas ocupaciones como D. Federico Abarrategui (hijo) y otros porque no quieren tenerlas; se da cuenta de algunas defunciones y se acuerda la jubilación, con arreglo a la ley, del Sr. Galindo y después... después entra lo mas gordo.

Se lee el dictamen de la Comisión encargada del arreglo de la plantilla de personal con las modificaciones y supresiones que todos los empleados (que es a quien más interesa) se saben ya hacer mucho tiempo de memoria, y que yo no detallo en este momento *histórico*, porque era la una y media cuando se acababa la lectura y aprobación de dicho dictamen, y deben ustedes suponer que después de haber mal pergeñado estas cinco apretadas cuartillas, estoy más en disposición de buscar el descanso que al

cuerpo me pide a gritos, que de dar cuenta de lo que por sabido se debe callar.

Se encuentra enfermo nuestro amigo y correligionario D. José Rodriguez Prieto.

Deseamos sinceramente que pronto recobre la salud.

Ayer tarde falleció D. Antonio Oliva Aldana, uno de los repartidores de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Fuó un republicano consecuente y concejal del Ayuntamiento de esta ciudad.

A su viuda y a su familia toda enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que han sufrido.

La conducción del cadáver de D. Antonio Oliva, desde la casa mortuoria (calle de Cansado, 28) a las afueras de la puerta de Pilar, de donde será trasladado al cementerio, se verificará a las cuatro de la tarde de hoy.

El entierro sera civil.

Servicio telegráfico

Madrid 26 (6 t.)

Un proyecto

El Gabinete francés prepara un proyecto para impedir la venta de vinos agudados y azucarados, para castigar a los fabricantes de vinos artificiales.

Se cree que este proyecto ha de redundar en favor de los vinos españoles.

Madrid 27 (2,15 m.)

El bandolerismo

Según las últimas noticias, es terrible el desarrollo que en la provincia de Cádiz ha tomado el bandolerismo, por causa de la miseria que reina en la misma.

Insistencia de un periódico

El *Heraldo*, en su número de hoy, insiste en que Inglaterra ó Italia intervendrán en la cuestión de Marruecos.

Madrid 27 (2,25 m.)

¿Qué pasa?

Ha sido comentadísimo un suelto de *El Correo*, órgano oficioso del Sr. Sagasta, hablando de dificultades en la cuestión de Marruecos.

Contra el bandidaje

Se ha acordado enviar inmediatamente a Sevilla enérgicas instrucciones para perseguir el bandolerismo.

Madrid 27 (2,30 m.)

Aplazamiento

Ha sido aplazada la operación que iba a hacerse al Gobernador de Barcelona, Sr. Larroca.

Opinión facultativa

Los médicos que asisten al Gobernador, opinan que en diez días quedará restablecido.

Enterados

Continúa tranquilo el Sr. Larroca.

Rumor desmentido

Se ha desmentido el de que los conservadores traten de celebrar un banquete.

Madrid 27 (2,35 m.)

Monomaniaco?

Según las últimas impresiones comunicadas de Barcelona, Tomás Muriel es un monomaniaco suicida. Sin que por consiguiente, en el atentado contra el Gobernador Sr. Larroca haya complicaciones anarquistas.

Madrid 27 (2,40 t.)

Esta bien

Es inexacto que no se habrán las Cortes hasta el regreso del embajador Martínez Campos.

El estado del herido

El Gobernador de Barcelona, Sr. Larroca, continúa bien.

El balazo fracturó la mandíbula.

Madrid 27 (2,45 t.)

A Marruecos

Mahomed Mohatar y su sobrino salieron de Mazagan, escoltados, para ingresar en las prisiones de Marruecos.

Pues que los supriman

Martinez Campos conceptúa innecesario el servicio constante de correos.

HOJA DEL DIA.

CALENDARIO.

SANTO DE HOY.—San Cirilo ob.
SANTO DE MAÑANA.—San Francisco de Sales, obispo.
FEBRUARIO.—1570. Fundación de la Bolsa de Londres.

Anuncio.

La cobranza de las contribuciones territorial é industrial correspondientes al tercer trimestre de 92-94 se verificará á domicilio en esta capital y pueblos de la zona respectiva desde el 1.º al 20 del próximo mes de Febrero en los días que á continuación se expresan:

Badajoz, del 1.º al 20 de Febrero.
Talavera, del 1.º al 20 de idem.
Albuera, del 5 al 6 de idem.
Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes y en cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 33 de la instrucción de 12 de Mayo de 1888. Badajoz 25 de Enero de 1894.—El Recaudador, J. Barreros.

RESTAURANT

CENTRO DE AMISTAD,

TEODOMIRO YAÑEZ.

El título de este establecimiento es la suficiente garantía para que el público pueda sin reparo alguno concurrir á él, persuadido de que no habrá quien le haga la competencia en economía y buen trato.

CALLE DE CALATRAVA,
esquina á la de Arco-Aguero.

LA FAMA. LA ESMERALDA.

CONFITERIA.
PLAZA DE LA SOLEDAD, 2. CALLE DE SAN JUAN, 22.

LA TOS

se quita tomando las pastillas de Malvaisisco perfeccionadas.

LA FAMA

Este acreditado establecimiento de Confitería y Coloniales, fabrica chocolates especialísimos, como el chocolate Verdad, sobre el cual llama la atención de sus clientes.

También expende el famosísimo chocolate de Carcabelos de León, que tienen su depósito único en esta capital en

La Fama.

2, PLAZA DE LA SOLEDAD, 2.

PIANO MANUBRIO.

Se vende y alquila dicho piano. Tiene dos cilindros y veinte piezas, todas bailables, desde vals hasta la jota, con tanta de rigodones y pasos dobles. Mencionado instrumento está en muy buen uso.

MORALEJA, 4, PRAL.—BADAJOZ.

PEDRO LAZARO

Es la tienda más antigua y más acreditada que existe en Badajoz en quincalla, pasamanería y perfumería.

Especialidad en generos de punto, tanto de señora como para caballero.
Especialidad en gafas, queredos, lentes y toda clase de objetos de optica.

LAS AMÉRICAS

COLONIALES Y PAQUETERIA

JUAN NICOLAS.

2, CALLE DE ZAPATERIA, NÚM. 2
Y CORREGIDORES 3.

Estenso surtido en todo el ramo de coloniales. Manteca de Flandes á 3 pesetas kilo. Papel para fumar todas las marcas en competencia.

Zapateria 2 y Corregidores 3.

ACADEMIA DE DERECHO.

Continúa abierta al público la Academia de Derecho que varios abogados del Ilustre Colegio de esta ciudad fundaron en el curso anterior, con favorables resultados, y en ella se cursarán, además de las asignaturas de la facultad de Derecho, las correspondientes al primer año de la de Ciencias, que constituyen el preparatorio de Medicina y Farmacia, accediendo con esta innovación á los deseos manifestados por algunos padres de familia.

Se admiten alumnos para los próximos exámenes de Junio.
Para detalles, honorarios y demás condiciones, dirigirse á

DON FRANCISCO PAREZ DE LA CADENA,

Calle de Moraleja, 8.

PRIMITIVA Y GRAN FABRICA

MOSAICOS HIDRÁULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL.

SITUADA EN LOS EXTRAMUROS DE BADAJOZ.

Pavimentos para habitaciones, patios, cocheras, cuerdas, azoteas, aceras, fregaderos, escaleras, arrietas, carreteras, graneros y todo lo concerniente al ramo.

Grandes existencias dispuestas al menor aviso.

Depósitos de cemento, marcas inglesas y francesas, en Badajoz, Cáceres, Fregenal, Zafra, Don Benito, Almendralejo, Mérida y Plasencia, á mejores precios que ninguna casa de Andalucía y Extremadura.

Depósito central: Menacho, 11.

Director y propietario: MANUEL TARIN.

Instituto provincial de vacunación.

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.

3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. 4 pesetas.

Por un cristal. 3 " "

Por un vial. 8 " "

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

LA FORTUNA.

ULTRAMARINOS, COLONIALES Y AGUARDIENTES

JAIME GOMIS Y BENAGES.

Menacho y Vasco-Núñez, 12.

Este antiguo y acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroces valencianos, azúcares, manteca fresca, cafés, bacalao, habichuelas, pastas para sopa y otros, los que á pesar de su buena calidad, se realizan á bajos precios.

Grandes existencias en algodones listados, colores sólidos y alta novedad.

NO CONFUNDIRSE.

Menacho (antes Pezo) y Vasco-Núñez, 10
BADAJOZ.

Antonio Rodriguez,

CONSTRUCTOR DE CONOS DE PINO, ABETO Y ROBLE

DE GRAN CABIDA EN POCO ESPACIO.

Prontitud, perfección y esmero en el servicio.

ALMENDRALEJO.

EL SIGLO

PEDRO HERNÁNDEZ Y HERNANDEZ

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.

Bateria de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido

y precios sumamente baratos.

NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO.

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

LA COMPETENCIA.

BAZAR DE ROPAS HECHAS

BERNARDO GUERRERO

CALLE DEL RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

Completo y variado surtido de generos en piezas para la confección de prendas á medida.

Especialidad en impermeables, mantas, fajas y ternos, última novedad, para niños.

6 Y 8, CALLE DEL RIO, 6 Y 8,

FRENTE A SANTA ANA.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS

ALTA NOVEDAD.

ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTICULOS DE MODA,

de

ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.

Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOZ.

LA CUBANA.

GRAN CONFITERIA, PASTELERIA Y COLONIALES

FRANCISCO PIZARRO 15 (antes Aduana)

Tocando ya á su terminación la elaboración de la CAREE DE MEMBRILLO y resultando este dulce su calidad inmejorable, tengo el gusto de ofrecerlo á los precios siguientes:

Flor 1.ª extra. . . 2.00 pesetas kilo

— 1.ª. 1.50 —

— 2.ª. 1.25 —

También tengo terminada la conserva de melocotón muy transparente.

COLONIALES.

Se acaba de recibir una buena partida de Manteca fresca muy superior, que ofrezco á 3.50 pesetas kilo; arroces y freijones del Pinet, frescos y finos, á precios reducidos.

Los cafés tostados más superiores que se conocen.

LA CUBANA.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, MORENO NIETO 10,

BADAJOZ.

IMPORTANTE.

Se vende la casa fundición y demás dependencias de la propiedad de D. José Roger, vecino de Bugrullios.

El pago puede hacerse al contado ó en dos plazos.

Las personas que deseen hacer la compra pueden dirigirse al citado Sr. Roger ó á D. Santiago Maravel, en Zafra.

FABRICA DE SOMBREROS

DE

HIJOS DE G. SARTOU.

10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,

Sevilla. Huelva.

SUCURSAL

Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.

Novedades en gorras y sombreros para niños.

Especialidad en bonetes, solideos y canoas.

18. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18

BADAJOZ.

PEDRO GONZALEZ NEIRA.

LIBRERIA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y

ENGUADERNACION.

Lectura de novelas á domicilio.

Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación.

18, SOLEDAD, 18.

EL FIGARO.

Salón de peluquería

DE

MANUEL FERNANDEZ,

Antiguo dependiente de Avellino Sanchez.

Acaba de abrir un salón de peluquería, el cual tiene el gusto de poner á disposición del público.

Además de contar con un extenso y esmerado servicio de tocador y la práctica adquirida en los muchos años de dependiente en las principales peluquerías de esta capital, ha introducido en el los adelantos más modernos conocidos hasta el día.

Gobernador, 28.—EL FIGARO.—Gobernador, 28.

HERNANDO

San Juan, 32.—BADAJOZ.—San Juan, 32.

Primera casa en generos de punto para caballero.

Nuevos modelos en camisas para vestir.

Camisas de franela.

Camisas para dormir, nuevos modelos.

Pecheras bordadas, de pliegues y de piqué.

Grandes novedades en petacas,

PRECIO FIJO VERDAD.

targeteros, botones y botonaduras.

Unica casa en surtido y precios en corbatería.

Paraguas ingleses desde 12 pesetas en adelante.

Camisetas y pantalones contra el reuma.

COLEGIO

NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION.

En este Colegio, que dirige doña Otilia Yustas, en la calle de la Soledad, núm. 32, principal, se dan, además de las asignaturas propias de la enseñanza primaria, las de frances, música y dibujo.

Admitense alumnas internas, pensionistas y medi. pensionistas, ya cursen la primera enseñanza ó la carrera del Magisterio.

INTERESANTE.

En la fabrica de jabón llamada de SAN GABRIEL, RIO 48, se vende dicho artículo á los siguientes precios:

La manufactura más importante del mundo.

LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER
SON FABRICADAS ÚNICAMENTE POR
LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER,"
DE NUEVA-YORK.

LA COMPAÑIA FABRIL Singer participa al público que, por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres máquinas, hay muchos fabricantes poco escrupulosos que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en distintas formas para engañar a los incautos, llamándolas Singer Perfeccionadas, Sistema Singer, Singer Silenciosa, u otros subterfugios por el estilo.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica y el nombre SINGER en el brazo, y para evitar engaños, conviene exigir en la factura las palabras Máquina Legítima de La Compañia Fabril Singer.



¡CUIDADO CON LOS RECLAMOS!

Hay muchos revendedores que para procurar vender las imitaciones de las máquinas SINGER, aseguran que aquellas son más adelantadas: que La Compañia Fabril SINGER se duerme sobre sus laureles: que La Compañia Fabril SINGER vendió antes muchas máquinas, pero que hoy día no las vende: que las imitaciones son perfeccionadas, y otras sandeces por el estilo.

¡Qué lástima que no dediquen tanto ingenio a inventar algo nuevo en vez de imitar las producciones de La Compañia Fabril SINGER y calumniar después a los verdaderos inventores!

A todos los dichos revendedores se le contesta que La Compañia Fabril SINGER empezó con una pequeña fábrica en Nueva-York de 116 metros superficiales, y tiene hoy día seis grandes fábricas para dar cumplimiento a la creciente demanda de sus productos, hallándose situadas en los siguientes puntos:

- | | |
|--------------------------------|-----------------|
| 1.ª Fábrica en Kilbowie. | ESCOZIA. |
| 2.ª Fábrica en Elisabeth-port. | ESTADOS UNIDOS. |
| 3.ª Fábrica en South-Bend. | ESTADOS UNIDOS. |
| 4.ª Fábrica en Cairo. | ESTADOS UNIDOS. |
| 5.ª Fábrica en Montreal. | CANADA. |
| 6.ª Fábrica en Viena. | AUSTRIA. |

La importancia de dichas fábricas está demostrada con sólo notar que las dos primeras, que son las mayores del mundo en máquinas para coser, ocupan: La de Kilbowie una superficie de 186127 metros cuadrados de terreno, conteniendo 88511 metros cuadrados de talleres. Y la de Elisabeth-port 145664 metros cuadrados, conteniendo 72832 metros cuadrados de talleres.

En estas fábricas trabajan más de 10000 operarios y para surtir al público con sus célebres máquinas, La Compañia Fabril SINGER tiene 3500 Sucursales distribuidas en todas las partes del mundo civilizado, ascendiendo sus ventas a más de 750000 máquinas anuales.

Después de los anteriores datos puede darse mayor farsa que suponer la pretendida decadencia de La Compañia Fabril SINGER?

Única casa en Badajoz, Constitución 19.

Pídanse catálogos que se dan gratis.

Pídanse catálogos que se dan gratis.

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden a precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

LA MINERVA EXTREMEÑA

Plaza de la Constitución, 21.

COMPANIA COLONIAL.
CHOCOLATE Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPOSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

ANTONIO COVARSÍ,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacén de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS ESPAÑOLAS, INGLESAS, BELGAS Y RIFLES NORO-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa colección de revolvers de bolsillo. — Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacén de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos musicales.

Calle de la Soledad, 29. BADAJOZ.

MATÍAS LOPEZ
Madrid-Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8

Depósito Central: MONTECAPI, 25

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañia de navegación a vapor al Pacífico por los vapores correo ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco; Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande de Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsí, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

NOTA: Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomados en Badajoz, se da gratis el billete de ferro-carril de Badajoz a Lisboa.

ANTONIO COVARSÍ, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

FERETROS METÁLICOS

de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FUNEBRES

LA PROVIDENCIA.

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27.

ESPECIALIDAD EN CORONAS FUNEBRES.

Las familias ó particulares que posean nichos en propiedad en el Cementerio, y por cualquier circunstancia deseen enagenarlos, esta casa se encarga de su adquisición.

SOCIEDAD BIBLICA.

	PTS. CS.		PTS. CS.
Biblia, en folio, B. D.	12 50	Evangelios, en 4.º, tela	0 20
en folio, pasta	7 50	Hechos, en 4.º, tela	0 20
en 4.º, tela	3 00	Evangelios, en 4.º, rústica	0 10
perla, badana	2 50	Hechos, en 4.º, rústica	0 10
en 8.º, tela	1 00	Evangelios, en 32.º, tela	0 05
Nuevo Testamento, en 4.º, tela	2 00	Hechos, en 32.º, tela	0 05
en 8.º, tela, refe-		Epístolas	0 05
rencias	1 25	Salmos, en 4.º, tela	1 00
en 8.º, tela	1 00	en 4.º, badana	1 50
en 32.º, tela	0 50	en 8.º, tela	0 50
en 32.º, T. D. L.	0 75	en 32.º, tela	0 10
en 32.º, B. D.	1 00	Santos Evangelios y Hechos,	1 00
en 32.º, B.	0 60	en 4.º, tela	1 00
en 32.º, Moroco	2 50	Santos Evangelios y Hechos,	1 50
en 32.º, cartera	3 00	en 4.º, badana	1 50

Hay traducciones de las Sagradas en más de 300 lenguas.

DEPOSITO CENTRAL: LEGANITOS, 4. MADRID.

BARCELONA: Baños Nuevos, 16.—SEVILLA: Plaza Constitución, 32.

E. MONROY
BLOTTIERE FRÈRES, SUCESTORES.

PARIS.—41, Rue Sedaine, 41.—PARIS.

FABRICA DE SIFONES Y APARATOS

PARA BEBIDAS GASEOSAS.

DIRIGIRSE A

Felipe Eberstein, calle Relatores, 10, 12 y 14. Madrid.

GIMNASIO DE BADAJOZ.

7, SAN SISENANDO, 7.

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosa galería, patio central con montañas de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

Inspector facultativo, D. Narciso Vazquez; maestro director de los trabajos, D. Luciano Samperez; profesora de señoritas, doña Pilar Samperez.

Clases de dibujo.

Especial para adultos, de una a dos.

Para niños y señoras, de cinco y media a seis y media.

Dibujo lineal, figura, adornos, acuarela y pintura al óleo. Profesor, D. Manuel Montesino.



COMPANIA MADRILEÑA

DE URBANIZACION.

Madrid, Calle del Principe, 15, segundo.

Se constituirá tan luego sean suscritas las primeras 500 acciones de 500 pesetas cada una pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas que pueden hacerse efectivas enviando sellos, libranzas ó giros cuyo valor realizado sea el indicado.

Se emitirán nuevas series de acciones a medida que se desarrolle el sistema de urbanización que consiste hoy en adquirir terrenos destinados a la labranza a razón de 1500 ó 2000 reales fanega, para darles más valor trazando en ellos una ancha calle, suministrando agua, telefono, tranvia y otros servicios en virtud de los cuales puedan venderse divididos en lotes y pagados a plazos con crecidísimas ganancias.

Para detalles y consultas dirigirse al Director de la Compañia con sellos para la contestación.

El folleto explicativo se remite a provincias contra envío en sellos ó libranzas de su importe de dos pesetas, al Director D. Arturo Soria.

Al suscribirse no se hace desembolso alguno. El pago del primer dividendo se hará al reunirse la primera Junta General.

Los suscriptores de provincias pueden hacerse representar por quien tengan por conveniente ó por carta.

BOLETIN DE SUSCRIPCION
PARA CORTAR Y REMITIR AL DIRECTOR.

D. _____
domiciliado en _____
se suscribe por _____ acciones de la Compañia Madrileña de Urbanización de 500 pesetas una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas.

Fecha y firma.